



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 de Diciembre de 1973.

948/73

Expte. N° 10.047/73

VISTO:

La resolución N°54/73 del Departamento de Ciencias de la Educación por la que solicita la designación de la Prof. María E. C. Pitzzú como Auxiliar Docente de Ira. categoría; atento a que la misma resultó ganadora del respectivo concurso sustanciado por el Departamento recurrente según consta en estas actuaciones y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. María Ester Cristina PITZZU, Lib. Civ. N° 5.315.057, como Auxiliar Docente de Ira. categoría con semidedicación para desempeñarse en el Area Educación Permanente del Departamento de Ciencias de la Educación, con la retribución correspondiente y demás beneficios de ley, a partir del 15 de Noviembre de 1973 y por el término de dos (2) años.

ARTICULO 2°.- Imputar la presente designación en la partida PERSONAL TEMPORARIO -Docente - del presupuesto de esta Casa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. HÓLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR